



Ciudad
de Progreso

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de quienes se inscriban o revaliden su registro en el Padrón de Proveedores y Contratistas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, cuya finalidad es conformar un listado de proveedores y contratistas calificados y laboratorios de pruebas de calidad, integrado por empresas confiables las cuales servirán de sustento al H. Ayuntamiento para seleccionar a quienes presten servicios, arrendamientos, bienes así como a los especialistas en obra pública y servicios relacionados en los procesos de adjudicación, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracciones X, XII, XIII, y XVII, 113, 115, 134 a 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a los artículos 12 fracciones LVIII y LVIII, 17 fracciones XVI y XVII, 21 fracciones I, II, III y XXVI, 22 fracciones XV y XVI, 26 fracciones I, II, III y 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá: inscribirse o revalidar en el padrón, son:

- Constancia de Situación Fiscal
- Acta Constitutiva y Poder Notarial
- Identificación Oficial Vigente de la persona física o del Representante Legal en caso de persona moral
- Acta de Nacimiento para personas físicas
- Comprobante de Domicilio Vigente
- CURP para personas físicas
- Correo Electrónico
- Curriculum Vitae
- Comprobante de Pago y Cédula de determinación de cuotas obrero patronales IMSS e Infonavit
- Constancia de no inhabilitado
- Facturas de Clientes
- Último Pago Provisional de Impuestos (vigente)
- Declaración Anual Vigente
- Estado de Cuenta Bancario

- Estados Financieros
- Cédula Profesional

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de dar a conocer a las áreas administrativas de las dependencias y entidades a las personas físicas y morales para la prestación de servicios, arrendamientos, bienes así como a los especialistas en obra pública y servicios relacionados en los procesos de adjudicación en el Ayuntamiento, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: Calle 4 Oriente, No. 214 segundo piso, Col. Centro, C.P. 72000 de esta Ciudad, Teléfono: (222)309.46.00 Ext. 7019

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: César Tamayo Contreras / Subcontralor de Auditoría Contable y Financiera
Dirección: 3 Oriente No. 218, Col. Centro
Teléfono: 309 46 00 Ext. 7081
Correo electrónico: cesar.tamayo@pueblacapital.gob.mx

Nombre y cargo: Eugenio Mora Salgado / Subcontralor de Auditoría a Obra Pública y Suministros
Dirección: Prolongación Reforma No. 3308, 4º Piso, Colonia Amor
Teléfono: 303 94 00 Ext. 5756
Correo electrónico: eugenio.mora@pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

www.Pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 444 5 2